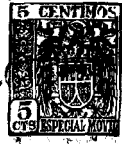


12032



12032

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "NUEVO TORNILLO CON ELEMENTO DE FIJACION O SEGURO", a favor de Don José ALCOBA CASTRO, residente en MADRID, Pasaje Bellasvistas núm. 9.-



Se refiere el presente Modelo de Utilidad, como su enunciado indica, a un nuevo tornillo con elemento de fijación o seguro, el cual viene a resolver una necesidad muy sentida en la industria de la construcción en madera, principalmente en la de material móvil, como vagones de ferrocarril, carrocerías en general y similares, en los que la trepidación constante afloja el tornillo anulando su finalidad de sujeción, aparte de otros muchos inconvenientes que de éste hecho se deducen.

10 Con el objeto de la presente invención, se ha logrado resolver en forma sencilla y segura, éste inconveniente, mediante la aplicación de un elemento auxiliar que completa el conjunto.



15 Consiste esencialmente en practicar sobre el tornillo una canal o hendidura longitudinal, ligeramente en forma de cono, la cual comienza en la propia cabeza y corriendo por el cuerpo del tornillo, termina en el extremo puntiagudo del mismo.

20 Por ésta canal se introduce una espiga o pequeña cuña que presenta un lado liso y el otro con varios zig-zag que determinan otras tantas puntas.

Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos referencia a los dibujos adjuntos, en los que se representa el tornillo con la canaladura, la cuña supletoria y el conjunto acoplado.

25 En éstas figuras se aprecian las siguientes referencias:

- 1- es el tornillo.
- 2- la cuña supletoria.
- 30 -3- canal del tornillo.

La utilización de éste nuevo tornillo se verifica como sigue:

Una vez colocado el tornillo -1- en la forma usual, en el lugar que se desée, se le aplica el medio de seguridad para lo cual se coloca la cuña -2- en la canal -3- y con varios golpes de un elemento contundente se introduce en su totalidad.

35 En ésta forma queda el tornillo aprisionado de tal manera que resulta imposible que pueda aflojarse lo más mínimo, ni aún intentándolo. La cuña no puede tampoco cesar en su presión por impedirlo las puntas del zig-zag.

40 Aún en el caso de que por el tiempo y el movimiento o trepidación, se pasase la rosca en la madera, el tornillo no podría salirse por cuanto que la ligera forma de cono de la canaladura lo mantendría unido a la cuña.

45



La canal puede adoptar cualquier forma y dimensión según sea la aplicación del tornillo. Igualmente la cuña puede variar por el mismo motivo y presentar diverso número de puntas.

50 La canaladura del tornillo interrumpe, naturalmente, las espiras de la rosca, pero no impide ni dificulta la introducción del mismo en la madera.

En algunos casos y según la aplicación, será conveniente que éste tornillo pueda retirarse. Para ello se
55 ha previsto practicar en la cabeza de la cuña un ligero rebaje o bisel el cual permita en su unión con el fondo de la canal una pequeña hendidura donde introducir un elemento que al ir penetrando vaya separando la cuña del tornillo, clavandose aquella en la madera y permitiendo la salida
60 normal, a rosca de éste.

Como puede apreciarse la seguridad que presta éste nuevo tornillo es absoluta, su aplicación la mas sencilla y su coste, precisamente por su sencillez es infimo.

Se hace constar expresamente que cualquier modifica-
65 ción introducida en el objeto descrito, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de sus elementos, sean cualesquiera las circunstancias que concurren, se considerará incluida en el presente Modelo de Utilidad, siempre que no altere esencialmente su función característica.
70

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del Modelo se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES.-

75

1.- Nuevo tornillo con elemento de fijación o seguro, caracterizado por que en la construcción del tornillo, se ha previsto practicar una canal longitudinal, como continuación de la que presenta en su cabeza y de la misma o aproximada dimensión, la cual corre por todo el cuerpo del tornillo y termina en el extremo puntiagudo del mismo. Esta canal presenta una forma ligeramente cónica.

80

85

2.- Nuevo tornillo con elemento de fijación o seguro, caracterizado porque por la ranura de la anterior reivindicación se introduce a presión una pequeña espiga o cuña de longitud apropiada, la cual presenta uno de sus lados liso y el otro formando un número variable de zig-zag para determinar otras tantas puntas.

90

3.- Nuevo tornillo con elemento de fijación o seguro, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una vez introducida la cuña por la ranura longitudinal del tornillo, se hace imposible el giro del mismo, impidiendo que pueda aflojarse, no pudiendo sacarse tampoco la cuña por sus puntos de zig-zag, habiéndose previsto para aquellos casos en que sea necesario sacar el tornillo, practicar en la cabeza de la cuña un pequeño rebaje.

95

4.- "NUEVO TORNILLO CON ELEMENTO DE FIJACIÓN O SEGURO".

100

Todo ello, según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 8 de Octubre de 1.945.

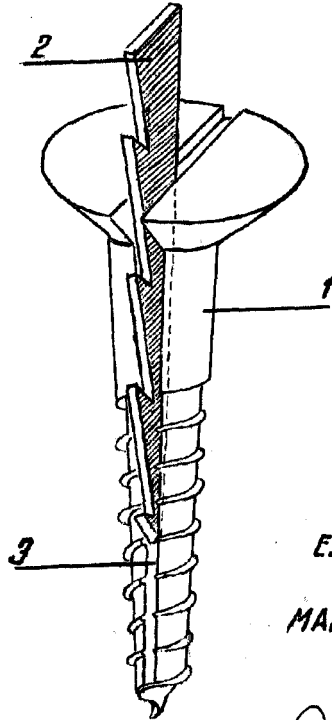
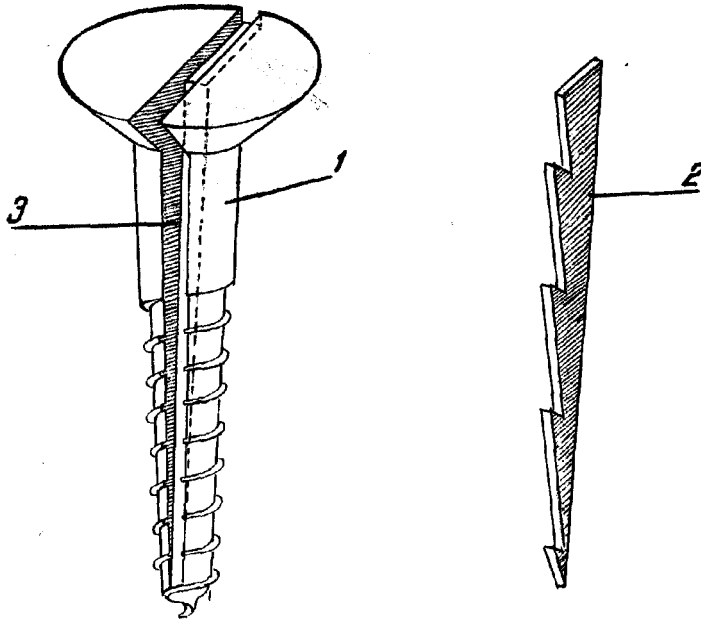
LUIS TRIANA

P. P.
Luis Triana



12032

12032



ESCALA VARIABLE

MADRID 8 OCTUBRE 1945

Alcoba